

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS QUESERÍA RURAL

Cartagena del Chaira (Caquetá), 18 de marzo de 2026

Señores Comerciantes

Ref. Invitación para participar en la adquisición de Implementos para Quesería Rural

Buen día,

El Comité de Ganaderos de Cartagena del Chairá - COGANCHAIRÁ tiene el gusto de invitarle a participar en el proceso de adquisición de **implementos para quesería rural**, cuyo objeto es la provisión y suministro de equipos e insumos destinados a la transformación de leche en queso salado picado, de conformidad con las referencias, especificaciones técnicas y condiciones establecidas en los presentes Términos de Referencia.

Los bienes requeridos, los cuales se especifican en el Anexo 1 de los TDR, deberán ser entregados en los puntos convenidos entre la Organización y el Proveedor de acuerdo con el Anexo 2 de esta solicitud.

1. ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON LA INVITACIÓN

A continuación, se precisan las condiciones generales requeridas para presentar cotización:

OBJETO: El Comité de Ganaderos de Cartagena del Chaira - COGANCHAIRÁ está interesado en contratar el suministro de **implementos para quesería rural** de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas descritas en el **ANEXO 1**.

OFERTANTES: Podrán participar en la presente invitación todos los oferentes personas naturales (mayores de edad) y jurídicas que a la fecha del cierre de la convocatoria cuenten con registro mercantil vigente y cuyo objeto social y/o las actividades registradas lo habiliten para desarrollar la actividad a la que se refiere el objeto de la presente.

PROPUESTA ECONÓMICA: El valor unitario de los artículos y por tanto el costo total de la propuesta deberá incluir íntegramente los costos derivados de la ejecución del servicio objeto de la presente invitación (transporte, logística, pólizas, etc.), además de los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

Las cotizaciones se recibirán por correo electrónico en archivo PDF y anexo N°1 documento Excel, al siguiente email: comiteproyectos1@gmail.com. Se recibirán las propuestas hasta el día 20 de abril de 2026 hasta las 11:59 p.m.

Cualquier pregunta o solicitud de aclaración se debe remitir al correo electrónico: comiteproyectos1@gmail.com hasta las 10:00 a.m. del **15 de abril de 2026**, COGANCHAIRA dará respuesta a las inquietudes el mismo día **15 de abril de 2026** en el horario establecido.

TIPO DE ADJUDICACIÓN: La adjudicación se realiza al proveedor que cumpla con la totalidad de los requisitos mínimos, las especificaciones técnicas y la propuesta económica más favorable.

2. DOCUMENTOS BÁSICOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR LA PROPUESTA

Nº	DOCUMENTOS HABILITANTES	SITUACIÓN
1	Formato de solicitud de cotización debidamente diligenciado.	No subsanable
2	La cotización debe presentarse en los formatos adjuntos.	No subsanable
3	La cotización debe venir debidamente firmada e incluir: Cotización sin IVA (según corresponda). <ul style="list-style-type: none"> Plazo de entrega. Vigencia de la cotización. Lugar de entrega y condiciones de transporte. 	No subsanable
4	El objeto social y/o las actividades registradas deben permitir la actividad solicitada en los TDR.	No subsanable
5	La cotización y documentos anexos deben enviarse en la fecha y hora indicadas al correo institucional.	No subsanable
6	Copia del RUT actualizado.	No subsanable
7	Certificado de existencia y representación legal (vigencia no mayor a 30 días, con mínimo dos años de existencia).	No subsanable
8	Copia de la cédula del propietario o representante legal.	No subsanable
9	Soportes de mínimo dos (2) suministros con objeto similar realizados en los últimos cinco (5) años, que sumen al menos el 50% del valor propuesto, preferiblemente en la zona de intervención (Cartagena del Chairá).	No subsanable
10	Fichas técnicas de los productos ofertados.	No subsanable
11	Carta de compromiso de garantía de los productos indicando tiempos, condiciones y responsable del cumplimiento.	No subsanable
12	Declaración de origen de los productos (local, regional o nacional).	Subsanable
13	Certificación de no encontrarse reportado en listas restrictivas ni inhabilitado para contratar con el Estado o entidades privadas (fiscalía, procuraduría y policía)	Subsanable
15	La propuesta se debe presentar en archivo PDF y en archivo Excel, en caso de que existiese diferencias entre el documento en Excel y la propuesta en PDF, esta última será la que se tome en cuenta.	
16	Se evaluará la oferta más económica y que cumpla con los requerimientos técnicos establecidos	

3. CONDICIONES PARTICULARES PÓLIZAS Y GARANTÍAS

En caso de ser el proveedor seleccionado deberá constituir a favor de COGANCHAIRA, como mínimo las siguientes garantías al momento del perfeccionamiento del contrato, con la suscripción de las siguientes pólizas:

- Buen manejo del anticipo por el 100% del valor del anticipo, en caso de pactarse un anticipo, con una vigencia igual a la del contrato y dos (2) meses más.
- De cumplimiento: por el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro meses más.
- De calidad (si aplica): por el 20% del valor de los bienes adquiridos, con una vigencia igual a la del contrato y un año más, para aquellos bienes que sean objeto de este tipo de amparo.

4. TIEMPOS DE ENTREGA

El tiempo de entrega de los bienes no debe ser superior a cuarenta y cinco (45) días calendario después de suscrito el contrato entre el proveedor seleccionado y COGANCHAIRA.

5. FORMA DE PAGO

El oferente con su propuesta acepta la siguiente forma de pago:

- El pago se realizará en dos etapas: un anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato y el cincuenta por ciento (50%) restante contra entrega final. No obstante, previa certificación del representante legal de COGANCHAIRA, podrán autorizarse pagos parciales proporcionales al avance en la entrega de bienes y/o servicios, de acuerdo con los reportes de cumplimiento y los estados de avance debidamente soportados.

6. PUNTOS DE ENTREGA

Los bienes objeto serán entregados en las cantidades y en los puntos de entrega indicados en el Anexo 2 que hace parte de los presente TDR y que se entienden aceptados con la firma de la propuesta. En caso de ser necesario, una vez este suscrito el contrato, COGANCHAIRA podrá realizar cambio en las cantidades y en los puntos de entrega previa concertación con el proveedor seleccionado.

El proveedor está obligado a asumir la responsabilidad de conservación de calidad, cantidad y transporte de los bienes objeto del contrato hasta la entrega de los bienes y/o insumos a COGANCHAIRA en los puntos indicados en el Anexo 2 de los TDR.

El proveedor está obligado a disponer del tiempo y personal requerido para dar cabal cumplimiento a las entregas de los bienes objeto del contrato dentro del plazo estipulado en los TDR, de manera que COGANCHAIRA pueda realizar la revisión de las cantidades y especificaciones técnicas de los bienes a entregados y proceda a elaborar el acta de recibo satisfacción.

7. VIGENCIA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá tener una validez de treinta (30) días calendario.

Cordialmente,



EDWARD ZARATE QUESADA
Representante legal COGANCHAIRA
Cel: 3212084422
Email: coganchaira@gmail.com

NOTA ACLARATORIA: Las fechas de estos TRD pueden variar de acuerdo al cronograma planteado por Coganchaira

Anexo N° 1

REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	PRODUCTO	PRESENTACIÓN	CANT	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Mesa de trabajo en acero inoxidable	Mesa	130	Fabricada en acero inoxidable de grado alimentario, resistente a la corrosión y de fácil limpieza, destinada a la manipulación y procesamiento del queso. Presenta superficie lisa, estructura estable y dimensiones aproximadas de 120 cm (largo) × 60 cm (ancho) × 85 cm (alto) o equivalentes.
2	Cuchillo en acero inoxidable	Cuchillo	130	Cuchillo en acero inoxidable de 10 pulgadas con cacha blanca o acero, herramienta profesional para cortes precisos en procesos de transformación de alimentos, resistente y de fácil sanitización.
3	Balde de ordeño reforzado	Balde	130	Balde de ordeño reforzado, con aro, con capacidad nominal de 11 a 12 litros, fabricado en aluminio de grado alimentario, apto para el contacto directo con la leche. Diseñado para uso en ordeño manual, con estructura resistente, liviana y de fácil limpieza, que cumple con criterios de higiene e inocuidad requeridos para la recolección de leche.
4	Filtro de aluminio para ordeño	Filtro	130	Filtro de aluminio para ordeño, elaborado en aluminio de grado alimentario, diseñado como dispositivo reutilizable para el filtrado de la leche durante el ordeño, permitiendo la retención de impurezas sólidas y contribuyendo a la mejora de la calidad sanitaria del producto. Especificaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Longitud: entre 30 y 40 cm • Diámetro: entre 25 y 35 cm • Material: aluminio grado alimentario

				<ul style="list-style-type: none"> • Uso: filtrado de leche en procesos de ordeño manual • Redondo o cuadrado.
5	Gabera en acero inoxidable para queso	Gabera	130	Gabera fabricada en acero inoxidable calibre 18 tipo 304 antiácido, con dimensiones aproximadas de 30 cm de largo, 30 cm de ancho y 70 cm de altura, utilizada para el almacenamiento y prensado del queso picado salado, garantizando orden, higiene y seguridad en el proceso.
6	Tanque en acero inoxidable para cuajada	Tanque	130	Tanque en acero inoxidable para cuajada (de 150 a 200 litros), fabricado en acero inoxidable calibre 18 tipo 304 antiácido, con capacidad máxima de 200 litros, con dimensiones entre 1 a 1.20 m de largo × 45 a 55 cm de ancho × 35 a 45 cm de profundidad y miple de salida de 1½ pulgadas en acero inoxidable, que facilita el drenaje y la limpieza, garantizando higiene y durabilidad en el proceso de elaboración de cuajada.
7	Tanque plástico bajito de 500 litros	Tanque	130	Tanque de almacenamiento de 500 litros, apto para uso residencial, institucional e industrial. Fabricado en polietileno 100% virgen con protección UV, apto para contacto con alimentos y bebidas. Cuenta con doble capa para mayor resistencia y acabado mate en color negro. Incluye tapa y accesorios en PVC (entrada 1/2", salida 1" y rebose 1"). Sus dimensiones aproximadas son 127 cm de alto y diámetro, lo que lo hace práctico y funcional para diferentes espacios.

Anexo No 2

PUNTOS DE ENTREGA

Los insumos y materiales objeto de la presente solicitud de cotización deberán ser entregados en los núcleos veredales correspondientes a las siguientes veredas: Palmichales, Villa Nidia, El Peneña, El Café, El Jardín, El Caracol, La Primavera, El Jordán, Los Ángeles, El Billar, El Venado, Ánimas Altas, Ánimas Bajas, Caño Perdido, Peñas Coloradas, Manantial, El Porvenir, El Danubio, El Paraíso, La Paz 3, El Bolívar y El Barro.

Todas las entregas deberán realizarse en los núcleos veredales del municipio de Cartagena del Chairá, departamento del Caquetá, conforme a la programación logística que se establezca para tal fin.

Anexo N°3

FORMATO 1:

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN, LISTA DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A Comité de Ganaderos de Cartagena del Chaira - COGANCHAIRA

Fecha: [indicar fecha de la presentación de la cotización]

SDC No.1 CO1_PCCNTR_9225715

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

(a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los documentos de la Solicitud de Cotización – SDC No. 01, incluyendo las adendas No. [indicar el número y fecha de emisión de cada adenda, si no aplica indicar "no aplica"];

(b) De conformidad con los documentos de SDC No. 01, nos comprometemos a suministrar el requerimiento, de acuerdo con las especificaciones solicitadas más adelante.

(c) El precio total de mi oferta es por un valor de [expresar el precio de la cotización en letras y números en pesos colombianos M/CTE COP\$], este precio incluye todos los costos y gastos descritos en la SDC y de acuerdo con las cantidades solicitadas, así:

ÍTE M	ARTIC ULO	UNID AD DE MEDI DA	CAN T. TOT AL	MARC A DEL ARTIC ULO	VALO R UNITA RIO Antes de Iva	% IVA APLIC ADO	VAL OR IVA	VALO R UNITA RIO IVA Incluid o COP\$	VAL OR TOT AL Ante s de IVA COP \$	VAL OR TOTA L IVA Inclui do COP\$
1					\$	\$	\$	\$	\$	\$
2					\$	\$	\$	\$	\$	\$
3					\$	\$	\$	\$	\$	\$
4					\$	\$	\$	\$	\$	\$
5					\$	\$	\$	\$	\$	\$
6										
7										

Total, COP\$	VALOR SIN IVA
VALOR IVA (%) COP\$	
VALOR TOTAL COP\$	

**Cotizar marcas reconocidas que cuenten con respaldo y garantías y/o sus equivalentes.*

- a) Mi oferta se mantendrá vigente por un período de: XXX días calendario, contados a partir de la presentación de la presente cotización. Esta oferta me obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- b) Los productos cotizados tendrán una garantía de XXX días, desde el momento de la entrega a satisfacción.
- c) El servicio se entregará en las fechas indicadas por ustedes: en los puntos convenidos entre COGANCHAIRA y el Proveedor de acuerdo con el Anexo 2 de esta solicitud y de acuerdo con las especificaciones y obligaciones establecidas en el Anexo 2 de la SDC.
- d. Acepto las condiciones de pago de COGANCHAIRA, en la cual se indica que los pagos se realizarán: El pago se realizará en dos etapas: un anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato y el cincuenta por ciento (50%) restante contra entrega final. No obstante, previa certificación del representante legal de COGANCHAIRA, podrán autorizarse pagos parciales proporcionales al avance en la entrega de bienes y/o servicios, de acuerdo con los reportes de cumplimiento y los estados de avance debidamente soportados.
- e. Dejo constancia de que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad que me impidan participar en el presente proceso y suscribir el contrato respectivo.
- f. Entiendo que esta oferta constituirá una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g. Entiendo que COGANCHAIRA no está obligado a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las ofertas que reciba.

Firma autorizada: [firma del representante autorizado]

Nombre y cargo del signatario: [indicar nombre y cargo]

Nombre del proponente: [indicar nombre completo del proponente]